



**CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL**

**Subdirección de Vigilancia y Epidemiología Forense.
Departamento de Estadística.**

BOLETÍN ESTADÍSTICO MENSUAL

Número 10. Octubre del 2008

1.	PERITAJES FORENSES NICARAGUA OCTUBRE 2008.....	2
2.	PERITAJES FORENSES A PERSONAS VIVAS OCTUBRE 2008	3
	PERITAJES EN CASOS DE VIOLENCIA DOMESTICA O INTRAFAMILIAR.	7
	PERITAJES POR VIOLENCIA COMUNITARIA.	9
	PERITAJES POR ACCIDENTES DE TRANSITO.....	11
	PERITAJES POR ACCIDENTES LABORALES.....	12
	PERITAJES A PRIVADOS DE LIBERTAD.....	12
	PERITAJES POR LESIONES PSIQUICAS.....	13
	PERITAJES POR VIOLENCIA SEXUAL.	13
3.	PERITAJES A PERSONAS FALLECIDAS.....	15
4.	EXAMENES DE LABORATORIO.....	18
5.	CONCLUSIONES	19

1. PERITAJES FORENSES NICARAGUA Octubre 2008

Los peritajes forenses que realiza el Instituto de Medicina Legal se agrupan en tres categorías, la peritación médico legal a personas vivas, la peritación médico legal a fallecidos y los análisis de laboratorio.

Los peritajes a personas vivas consisten en valoraciones médicas, odontológicas, psicológicas y psiquiátricas que se practican como parte de la investigación judicial de los delitos de lesiones, tanto física como psíquica; de violencia doméstica o intrafamiliar y delitos contra la libertad e integridad sexual. Pero además, se realizan peritajes médico legales en la investigación de accidentes de tránsito, accidentes laborales y para evaluar el estado de salud de personas detenidas y reos.

Los peritajes a fallecidos consisten en el estudio médico legal de las muertes violentas, sospechosas de criminalidad, muertes súbitas, muertes hospitalarias y de personas bajo custodia. Las muertes violentas son los homicidios, suicidios y accidentes.

Los exámenes de laboratorio son estudios complementarios que permiten establecer o confirmar los delitos sexuales, lesiones físicas, la causa de la muerte y la presencia de proyectiles de arma de fuego. Además, se realizan análisis para identificar y cuantificar drogas de abuso en la investigación del delito de tráfico de drogas.

Durante el mes de Octubre del 2008 se realizaron 5,129 peritajes forenses, 512 menos que en octubre del 2007 (Cuadro No. 1). El 92.7% de los peritajes se practicaron a personas vivas, el 2.7% a fallecidos y el 4.6% fueron análisis de laboratorio. La tasa por 100,000 habitantes disminuyó a 90.5 con respecto al mismo mes del 2007 que fue de 100.

**Cuadro No. 1 Peritajes forenses.
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua.
Comparativo Octubre 2007-2008**

Peritajes	Octubre 2007			Octubre 2008		
	No.	Porcentaje	Tasa x 100,000 hab.	No.	Porcentaje	Tasa x 100,000 hab.
Vivos	5129	90.9	91.7	4754	92.7	83.9
Fallecidos	143	2.5	2.6	136	2.7	2.4
Análisis de laboratorio	369	6.5	6.6	239	4.6	4.2
Total	5,641	100	100	5,129	100	90.5

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

2. PERITAJES FORENSES A PERSONAS VIVAS octubre 2008

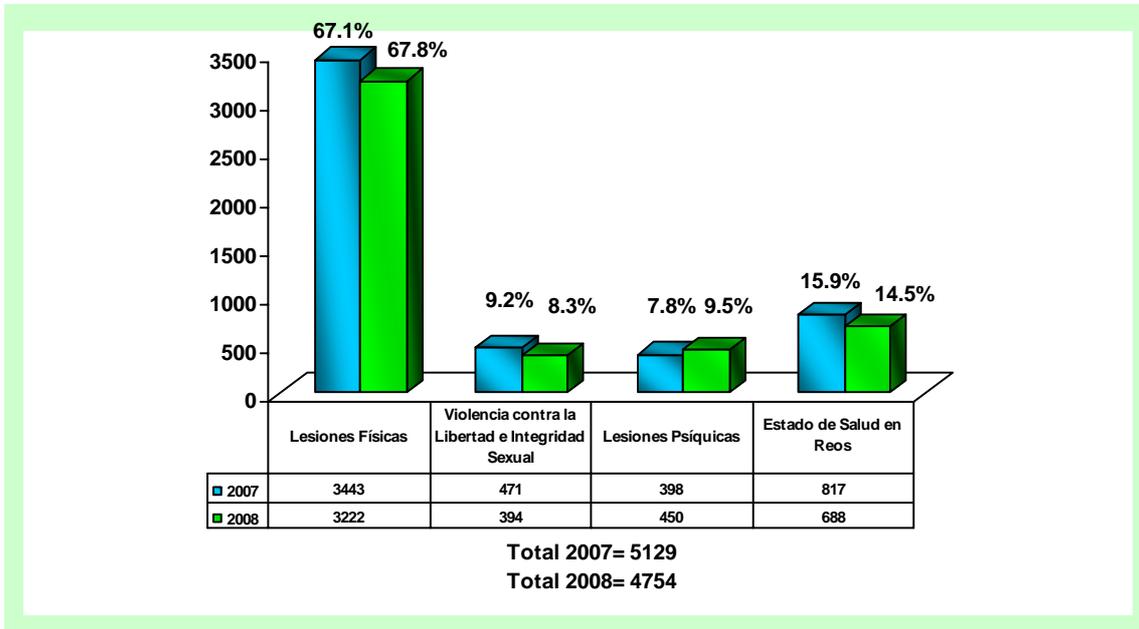
Cuadro No. 2 Peritajes forenses a personas vivas.
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua.
Comparativo Octubre 2007-2008

Tipo de Peritajes	No. Casos Octubre		Mes anterior septiembre 2008	Tasa – Octubre		Acumulado Enero-Octubre	
	2007	2008		2007	2008	CASOS	
						2007	2008
Violencia Intrafamiliar	932	890	920	16.7	15.7	9092	9275
Violencia de Pareja	474	481	446	8.5	8.5	4288	4844
Violencia por Otros Familiares	415	381	440	7.4	6.7	4379	4047
Maltrato Infantil	43	28	34	0.8	0.5	425	384
Violencia Comunitaria	2020	1839	2077	36.1	32.4	19936	19960
Violencia Callejera	1556	1407	1524	27.8	24.8	15389	14962
Violencia Vecinal	464	432	553	8.3	7.6	4547	4998
Accidente de Tránsito	483	491	497	8.6	8.7	3641	4620
Accidente Laboral	8	2	4	0.1	0.0	54	44
Estado de Salud en Reos	817	688	765	14.6	12.1	7590	8230
Violencia Sexual	471	394	416	8.4	7.0	3833	4243
Lesiones Psíquicas	398	450	416	7.1	7.9	4231	3885
Psicológicas	278	325	263	5.0	5.7	3045	2828
Psiquiátricas	120	125	153	2.1	2.2	1186	1057
Total de Peritajes	5,129	4,754	5,095	91.7	83.9	48,377	50,257

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El Cuadro No. 2 muestra que en octubre de 2008 se realizaron 4754 peritajes a personas vivas, 341 menos que en septiembre del 2008 y 375 menos que en octubre de 2007, sin embargo de enero a octubre de 2008 se practicaron 50,275, o sea 1898 más que para ese mismo período en 2007, lo cual representa una proyección creciente del 3.9%. Se observa además una disminución en el número de casos de violencia comunitaria, intrafamiliar y sexual, no obstante la violencia intrafamiliar de pareja aumentó.

Gráfico No. 1
Número de Peritajes Forenses a Personas Vivas.
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua. Comparativo octubre 2007-2008



Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El gráfico No. 1 muestra que la mayoría de los peritajes a personas vivas se realizan por lesiones físicas, las cuales representan el 67.8% del total; le siguen en orden de frecuencia el estado de salud de reos, las lesiones psíquicas y los peritajes médico legales en casos de violencia sexual. Se puede apreciar una disminución en los peritajes por lesiones físicas, violencia sexual y estado de salud de reos y un aumento de los peritajes por lesiones psíquicas.

Cuadro No. 3 Peritajes forenses a personas vivas según sexo.
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua.
Octubre 2008

Peritajes	Masculino		Femenino		Total	
	No.	Porcentaje	No.	Porcentaje	No.	Porcentaje
Lesiones físicas	1724	53.50	1498	46.50	3222	100
Violencia contra la libertad e integridad sexual	32	8.12	362	91.88	394	100
Lesiones Psíquicas	123	27.30	327	72.70	450	100
Estado de Salud de Reos	612	88.95	76	11.05	688	14.5
Total	2,491	52.40	2,263	47.60	4,754	100

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El Cuadro No. 3 indica que el 52.40 % de los peritajes médico legales se practican a hombres, grupo en el cual predominan las valoraciones por lesiones físicas y estado de salud de reos. El 47.60% de las pericias médico legales se realizaron en el sexo femenino, en el cual predominan las pericias por violencia sexual y lesiones psíquicas aunque es importante señalar que el 66% del total de las pericias en el sexo femenino son por lesiones físicas.

Cuadro No. 4 Número de peritajes forenses a personas vivas por grupos de edad.
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua.
Octubre 2008

Grupos de edad	Lesiones Físicas	Violencia contra la libertad e integridad sexual	Lesiones Psíquicas	Estado de Salud de Reos	Total
0 - 10	126	85	92	2	305
11-17	361	266	107	82	816
18 - 22	633	24	31	157	845
23 - 35	1268	14	106	266	1654
36 - 50	619	5	74	115	813
51 y más	215	0	40	66	321
Total	3,222	394	450	688	4,754

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El Cuadro No.4 muestra que la mayoría de los peritajes a personas vivas realizadas en el mes de octubre del 2008, fueron en el grupo de 23 a 35 años, le siguen en frecuencia los grupos de 18 a 22 años, de 11 a 17 años y de 36 a 50 años. Los grupos con menos incidencia son los menores de 10 años y los mayores de 51 años. Los peritajes por lesiones físicas y estado de salud de reos se realizan con más frecuencia en el grupo de 23 a 35 años, por violencia sexual en el grupo de 11 a 17 años y por lesiones psíquicas en los grupos de 11 a 17 años y de 23 a 35 años.

Cuadro No. 5 Número de peritajes forenses a personas vivas según solicitante.
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua.
Octubre 2008.

Solicitante	Lesiones físicas	Violencia contra la libertad e integridad sexual	Lesiones Psíquicas	Estado de Salud de Reos	Total	Porcentaje
Policía Nacional	3159	392	435	591	4577	96.3
Juez de Distrito	7	0	7	85	99	2.1
Juez Local	20	0	0	8	28	0.6
Ministerio Público	8	1	4	0	13	0.3
Ministerio del Trabajo	29	0	0	0	29	0.6
PDDH	3	1	4	0	8	0.2
Total	3226	394	450	684	4,754	100

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal

El Cuadro No. 5 muestra que el principal usuario o solicitante de los servicios médicos legales del IML es la Policía Nacional lo cual representa el 96.3% del total de las solicitudes. El 2.1% corresponde a Jueces de Distrito y luego en muy poco porcentaje se encuentran el Ministerio Público, Jueces Locales, Ministerio del Trabajo y la Procuraduría de los Derechos Humanos con menos del 1% del total.

**Cuadro No. 6 Número y tasas de peritajes forenses a personas vivas por delegaciones forenses.
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua.
Octubre 2008**

Delegación Forense	Lesiones físicas	Violencia contra la libertad e integridad sexual	Lesiones Psíquicas	Estado de salud de reos	Total	%	Población	Tasa x 100,000 habitantes
Jinotepe	105	7	0	70	182	3.8	84705	214.9
Diriamba	96	10	0	30	136	2.9	91406	148.8
Managua	1112	111	448	135	1806	38.0	1245496	145.0
Masatepe	93	5	0	2	100	2.1	83269	120.1
Masaya	193	18	0	54	265	5.6	243185	109.0
Rivas	132	12	0	29	173	3.6	167139	103.5
Granada	118	16	0	37	171	3.6	189340	90.3
Estelí	143	15	0	32	190	4.0	216461	87.8
Acoyapa	47	6	0	5	58	1.2	67319	86.2
Puerto Cabezas	91	10	0	11	112	2.4	134427	83.3
León	223	34	0	63	320	6.7	392094	81.6
Tipitapa	80	7	0	4	91	1.9	119820	75.9
El Rama	23	4	0	30	57	1.2	78888	72.3
Chinandega	183	21	2	57	263	5.5	409984	64.1
Boaco	79	17	0	2	98	2.1	164700	59.5
Juigalpa	45	11	0	14	70	1.5	118505	59.1
Nueva Guinea	34	5	0	5	44	0.9	75115	58.6
Bluefields	70	7	0	20	97	2.0	173304	56.0
Somoto	43	13	0	15	71	1.5	146476	48.5
Matagalpa	151	34	0	23	208	4.4	507340	41.0
Ocotal	61	12	0	19	92	1.9	229952	40.0
San Carlos	17	8	0	5	30	0.6	105749	28.4
Las Minas	24	9	0	18	51	1.1	248073	20.6
Jinotega	59	2	0	8	69	1.5	376132	18.3
NICARAGUA	3,222	394	450	688	4754	100	5,668,879	83.9

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

En el Cuadro No. 6 se observa que el mayor número de peritajes a personas vivas se realizó en la Sede Managua, cifra que corresponde al 38% de los peritajes a nivel nacional. En orden decreciente se sitúan las delegaciones de León, Masaya, Chinandega y Matagalpa. Las delegaciones que han reportado el menor número de peritajes son Las Minas, Nueva Guinea y San Carlos.

En cuanto a tasas calculadas por 100,000 habitantes, en el mes de octubre, se observa que el primer lugar lo ocupa la delegación de Jinotepe con 214.9, igual que en el mes anterior (septiembre) le continúa la delegación de Diriamba con 148.8 y la sede Managua con 145. La tasa de cada una de estas tres delegaciones sobrepasa la tasa nacional de 83.9. Los últimos lugares lo ocupan las delegaciones de Jinotega, las Minas y San Carlos con 18.3, 20.6 y 28.4 respectivamente.

PERITAJES EN CASOS DE VIOLENCIA DOMESTICA O INTRAFAMILIAR.

Cuadro No. 7 Número y tasas de peritajes forenses por Violencia Doméstica o Intrafamiliar según delegaciones forenses.

Instituto de Medicina Legal, Nicaragua.
Octubre 2008.

Delegación Forense	Violencia por otro miembro de la familia	Violencia de Pareja	Maltrato Infantil	Total	%	Población	Tasa x 100,000 habitantes
Diriamba	11	24	5	40	4.49	91406	43.8
Masatepe	15	11	1	27	3.0	83269	32.4
Jinotepe	4	19	0	23	2.58	84705	27.2
Tipitapa	20	11	0	31	3.48	119820	25.9
Acoyapa	9	8	0	17	1.91	67319	25.3
Puerto Cabezas	7	25	1	33	3.70	134427	24.5
Managua	147	151	3	301	33.8	1245496	24.2
Rivas	15	18	1	34	3.82	167139	20.3
Estelí	22	22	0	44	4.94	216461	20.3
Nueva Guinea	8	5	2	15	1.68	75115	20.0
Masaya	16	29	0	45	5.0	243185	18.5
León	26	39	1	66	7.41	392094	16.8
Granada	18	9	0	27	3.0	189340	14.3
Boaco	10	11	2	23	2.58	164700	14.0
Chinandega	12	26	10	48	5.39	409984	11.7
Juigalpa	4	8	0	12	1.34	118505	10.1
Ocotal	12	8	0	20	2.24	229952	8.7
Bluefields	2	10	1	13	1.46	173304	7.5
Jinotega	12	14	0	26	2.92	376132	6.9
Somoto	2	7	1	10	1.23	146476	6.8
Matagalpa	8	18	0	26	2.92	507340	5.1
San Carlos	1	3	0	4	0.44	105749	3.8
Las Minas	0	4	0	4	0.44	248073	1.6
El Rama	0	1	0	1	0.11	78888	1.3
NICARAGUA	381	481	28	890	100	5,668,879	15.7

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

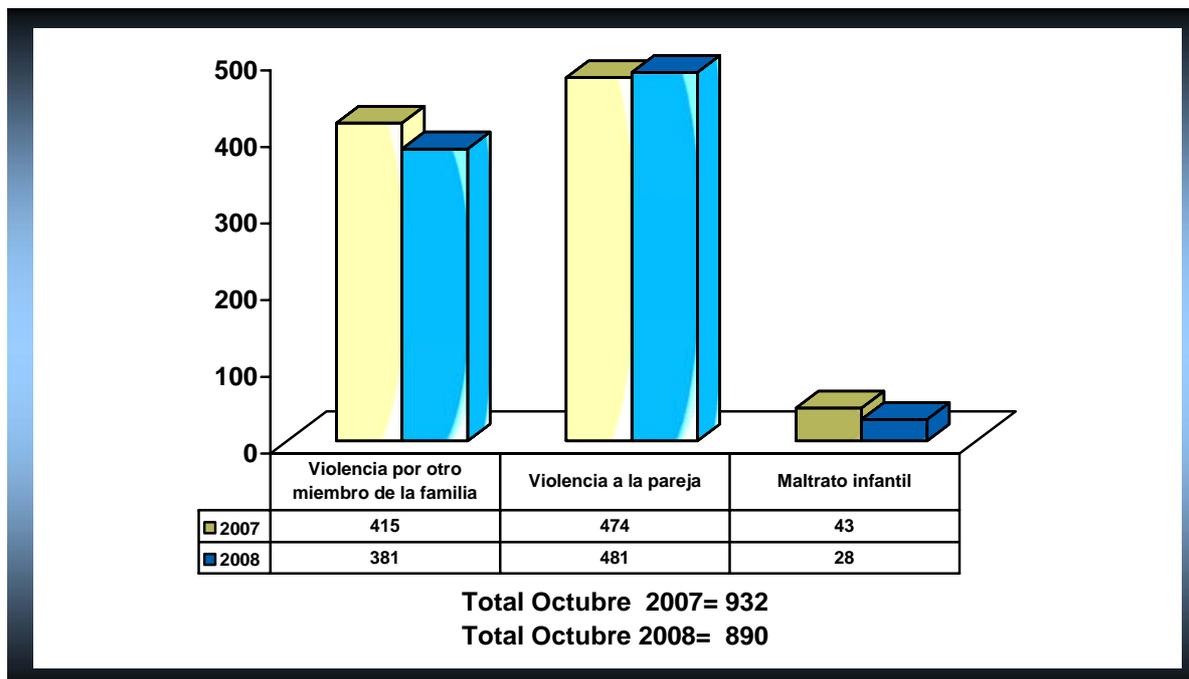
Dentro de la categoría de violencia doméstica o intrafamiliar se incluye la violencia de pareja, la violencia por otro miembro de la familia y el maltrato infantil. En el mes de octubre de 2008 se realizaron 890 peritajes, de los cuales el 54% fue por violencia de pareja. La violencia por otro miembro de la familia representó el 43% y maltrato infantil el 3% (cuadro No. 7). La sede Managua realiza el mayor número de pericias con 301, seguido por las delegaciones de León, Masaya, Chinandega, Estelí y Diriamba. Las delegaciones donde menos se reportan pericias por violencia intrafamiliar son: El Rama, Las Minas, San Carlos, Somoto y Juigalpa.

Si se analiza la incidencia de Violencia doméstica o intrafamiliar por medio de la tasa calculada por 100,000 habitantes, se observa que las delegaciones que presentaron la mayor incidencia fueron en orden decreciente Diriamba, Masatepe, Jinotepe, Tipitapa, Acoyapa, Puerto Cabezas, Managua, Rivas, Estelí, Nueva Guinea, Masaya

y León con tasas entre 43.8-16.8, por encima de la tasa nacional que fue de 15.7 por 100,000 habitantes. Las delegaciones con las menores tasas y en consecuencia con las más bajas incidencias, en orden creciente, son; El Rama, Las Minas, San Carlos y Matagalpa con tasa de 1.3 a 5.1.

El gráfico No. 2 muestra que en octubre de 2008 se realizaron más pericias por violencia intrafamiliar de pareja pero menos por otro miembro de la familia y maltrato infantil.

Gráfico No. 2
Número de Peritajes Forenses en Violencia Doméstica o Intrafamiliar
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua
Comparativo Octubre 2007-2008



Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

*** PERITAJES POR VIOLENCIA COMUNITARIA.**

**Cuadro No. 8 Número y tasas de peritajes forenses por Violencia Comunitaria según delegaciones forenses.
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua.
Octubre 2008**

Delegación Forense	Violencia Callejera	Violencia Vecinal	Total	%	Población	Tasa x 100,000 habitantes
Jinotepe	53	11	64	3.5	84705	75.6
Masatepe	28	32	60	3.3	83269	72.1
Managua	478	175	653	35.5	1245496	52.4
Diriamba	38	7	45	2.4	91406	49.2
Acoyapa	23	7	30	1.6	67319	44.6
Rivas	66	6	72	3.9	167139	43.1
Granada	67	6	73	4.0	189340	38.6
Masaya	40	51	91	4.9	243185	37.4
Puerto Cabezas	34	16	50	2.7	134427	37.2
Estelí	54	23	77	4.2	216461	35.6
León	106	19	125	6.8	392094	31.9
Chinandega	106	12	118	6.4	409984	28.8
Bluefields	40	8	48	2.6	173304	27.7
Boaco	36	8	44	2.4	164700	26.7
Tipitapa	13	16	29	1.6	119820	24.2
El Rama	18	0	18	1.0	78888	22.8
Juigalpa	26	0	26	1.4	118505	21.9
Nueva Guinea	12	2	14	0.8	75115	18.6
Somoto	9	18	27	1.5	146476	18.4
Matagalpa	87	6	93	5.1	507340	18.3
Ocotal	21	6	27	1.5	229952	11.7
San Carlos	10	0	10	0.5	105749	9.5
Jinotega	28	0	28	1.5	376132	7.4
Las Minas	14	3	17	0.9	248073	6.9
NICARAGUA	1,407	432	1,839	100	5,668,879	32.4

Fuente: Departamento de Estadísticas- Instituto de Medicina Legal.

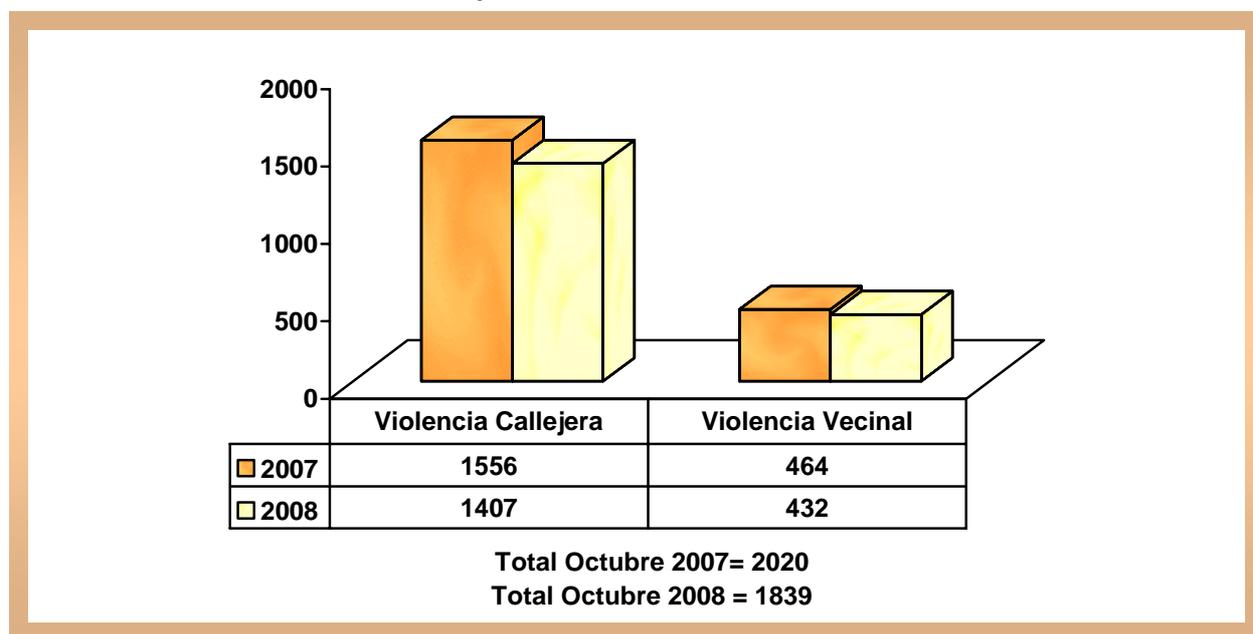
En el Cuadro No. 8 se observan los datos sobre peritajes médico legales por violencia comunitaria, que comprende la violencia callejera y violencia vecinal. En el mes de octubre del 2008 se realizaron 1,839 peritajes, de los cuales el 76.5% fue por violencia callejera y el 23.4% por violencia vecinal, comportamiento similar a los meses anteriores.

En este mismo cuadro se puede observar que en el mes de octubre del 2008, la sede Managua realizó el mayor número de pericias correspondiendo al 35.5% del total, seguido por las delegaciones de León, Chinandega, Matagalpa, Masaya y Estelí cuyas frecuencias oscilaron entre el 12.5% y el 7.7%. Las delegaciones donde menos se reportan peritajes son: El Rama, Las Minas y Nueva Guinea.

Si se analiza la incidencia de violencia comunitaria por medio de la tasa por 100,000 habitantes. Se observa que las delegaciones que presentaron la mayor incidencia por encima de la tasa nacional fueron en orden decreciente: Jinotepe, Masatepe, Sede Managua, Diriamba, Acoyapa, Rivas, Granada, Masaya, Puerto Cabezas y Estelí con tasas que oscilan entre 75.6 y 35.6 respectivamente. Las delegaciones con las menores tasas y en consecuencia con las más bajas incidencias, en orden creciente, Las Minas, Jinotega y San Carlos. (Cuadro No 8).

En el gráfico No. 3 muestra que los peritajes por violencia comunitaria en octubre del 2008 disminuyeron con respecto octubre del 2007.

Gráfico No. 3
Número de Peritajes Forenses por Violencia Comunitaria
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua.
Comparativo Octubre 2007-2008



Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

PERITAJES POR ACCIDENTES DE TRANSITO.

**Cuadro No. 9 Número y tasas de peritajes forenses en Accidentes de Tránsito
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua.
Comparativo Octubre 2007-2008**

Delegación Forense	Pericias Forenses 2007	Pericias Forenses 2008	Población	Tasa 2008 x 100,000 habitantes
Masaya	31	57	243185	23.4
Jinotepe	31	18	84705	21.3
Tipitapa	23	20	119820	16.7
Rivas	24	26	167139	15.6
Managua	154	156	1245496	12.5
Diriamba	6	11	91406	12.0
Estelí	19	21	216461	9.7
Granada	13	18	189340	9.5
León	41	32	392094	8.2
Boaco	7	12	164700	7.3
Masatepe	3	6	83269	7.2
Nueva Guinea	8	5	75115	6.7
Matagalpa	11	32	507340	6.3
Ocotal	19	14	229952	6.1
Puerto Cabezas	14	8	134427	6.0
Juigalpa	15	7	118505	5.9
Bluefields	10	9	173304	5.2
El Rama	5	4	78888	5.1
Somoto	5	7	146476	4.8
Chinandega	19	17	409984	4.1
San Carlos	2	3	105749	2.8
Jinotega	10	5	376132	1.3
Las Minas	4	3	248073	1.2
Acoyapa	9	0	67319	0.0
NICARAGUA	483	491	5,668,879	8.7

Fuente: Departamento de Estadística-Instituto de Medicina Legal.

En el Cuadro No. 9 se puede observar las pericias realizadas a los lesionados por accidentes de tránsito en la sede Managua y en cada unas de las delegaciones del país. En octubre del 2008 se realizaron 491 peritajes, cifra ligeramente superior a la reportada en octubre del 2007, para un incremento del 1.6%. En la sede Managua es donde se reportan el mayor número de peritajes con 156 en el 2008. En segundo lugar está la delegación de Masaya con 57, en tercer lugar León y Matagalpa con 32.

Al realizar la medición de tasas por 100,000 habitantes encabeza la delegación de Masaya con 23.4, le continúa la delegación de Jinotepe con 21.3 y Tipitapa con 16.7, por encima de la tasa nacional que fue de 8.7. La delegación de San Carlos, Jinotega y Las Minas presentaron las tasas más bajas con 2.8, 1.3 y 1.2 respectivamente. La delegación de Acoyapa no reportó ninguna pericia. (Cuadro No. 9).

PERITAJES POR ACCIDENTES LABORALES

La única delegación donde se han reportado peritajes forenses en el ámbito laboral es la sede Managua, siendo el comportamiento decreciente en el mes de octubre del 2008 con dos pericias, en cambio en el 2007 se presentaron 8 peritajes en esta categoría. El resto de delegaciones no han informado ninguna pericia por accidentes laborales. La tasa por 100,000 habitantes fue de 0.16 en la sede Managua en el presente período.

PERITAJES A PRIVADOS DE LIBERTAD

**Cuadro No. 10 Estado de Salud en Reos
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua.
Octubre 2008**

Delegación Forense	Enfermos	Lesionados	Sanos	Edad Biológica	Total
Managua	48	29	32	26	135
Jinotepe	2	12	56	0	70
León	15	6	38	4	63
Chinandega	29	6	22	0	57
Masaya	10	2	40	2	54
Granada	7	0	28	2	37
Estelí	6	3	21	2	32
Diriamba	1	0	29	0	30
El Rama	3	2	22	3	30
Rivas	17	2	8	2	29
Matagalpa	12	3	4	4	23
Bluefields	13	2	5	0	20
Ocotal	10	0	9	0	19
Las Minas	1	0	16	1	18
Somoto	5	0	8	2	15
Juigalpa	12	1	0	1	14
Puerto Cabezas	4	4	2	1	11
Jinotega	2	3	2	1	8
San Carlos	0	1	1	3	5
Nueva Guinea	1	1	1	2	5
Acoyapa	3	1	1	0	5
Tipitapa	0	0	4	0	4
Masatepe	1	0	1	0	2
Boaco	0	1	0	1	2
NICARAGUA	202	79	350	57	688

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

En octubre del 2008 se valoraron a 688 privados de libertad a nivel nacional; de éstos el 50.8% corresponden a sanos, el 29.3% de los evaluados se encontraron enfermos, 11.4% lesionados y el 8.2% se les determinó la edad biológica (Cuadro No. 10).

En la sede Managua se realizaron la mayoría de los peritajes a privados de libertad con 135, le continúan Jinotepe con 70, León 63, Chinandega 57 y Masaya con 54. Las delegaciones que menos pericias han reportado son; Tipitapa 4, Masatepe y Boaco con 2 cada uno. (Cuadro No. 10)

PERITAJES POR LESIONES PSÍQUICAS.

**Cuadro No. 11 Número y tasas de peritajes forenses por lesiones psíquicas
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua.
Comparativo Octubre 2007 - 2008**

Delegación Forense	Lesiones Psíquicas		Tasa por 100,000 habitantes	
	2007	2008	2007	2008
Managua	397	448	32	36
Chinandega	1	2	0	0.48
TOTAL	398	450	7	8

Fuente: Departamento de Estadística-Instituto de Medicina Legal.

El Cuadro No. 11 muestra que en octubre el año 2008 se realizó 450 peritajes por lesiones psíquicas, 52 peritajes más que los realizados en octubre de 2007, lo cual representa un incremento del 12%. La inmensa mayoría de los casos se atendieron en Managua y 2 casos en Chinandega. El Instituto de Medicina Legal brinda el servicio de psiquiatría y psicología forense solamente en Managua y la mayoría de los casos de las delegaciones son referidos a la sede Managua.

PERITAJES POR VIOLENCIA SEXUAL.

**Cuadro No. 12 Número y tasas de peritajes por violencia sexual.
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua
Octubre 2007-2008**

Delegación Forense	Pericias Forenses 2007	Pericias Forenses 2008	Población	Tasa 2008 x 100,000 habitantes
Diriamba	9	10	91406	10.9
Boaco	12	17	164700	10.3
Juigalpa	20	11	118505	9.3
Acoyapa	6	6	67319	8.9
Managua	129	111	1245496	8.9
Somoto	23	13	146476	8.9
León	37	34	392094	8.7
Granada	25	16	189340	8.5
Jinotepe	6	7	84705	8.3
San Carlos	2	8	105749	7.6

Puerto Cabezas	18	10	134427	7.4
Masaya	20	18	243185	7.4
Rivas	14	12	167139	7.2
Estelí	9	15	216461	6.9
Matagalpa	38	34	507340	6.7
Nueva Guinea	7	5	75115	6.7
Masatepe	6	5	83269	6.0
Tipitapa	10	7	119820	5.8
Ocotal	13	12	229952	5.2
Chinandega	40	21	409984	5.1
El Rama	3	4	78888	5.1
Bluefields	7	7	173304	4.0
Las Minas	12	9	248073	3.6
Jinotega	5	2	376132	0.5
NICARAGUA	471	394	5,668,879	7.0

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El Cuadro No.12 muestra que a nivel nacional se registraron 394 pericias en el 2008 por violencia sexual, 77 menos que en el mes de octubre del 2007, lo cual representa una disminución del 6%.

En octubre de 2008, la sede Managua, León, Matagalpa y Chinandega fueron donde más peritajes se realizaron. Las delegaciones con menos peritajes fueron Nueva Guinea y Masatepe con 5 cada uno, El Rama 4 y Jinotega 2.

Con respecto a las tasas calculadas por 100,000 habitantes, se observa que Diriamba presenta la mayor tasa con 10.9, le continúan Boaco con 10.3, Juigalpa con 9.3, Acoyapa, Managua y Somoto con 8.9. Las menores tasas fueron en las delegaciones de Bluefields con 4.0, Las Minas con 3.6 y Jinotega con 0.5.

3. PERITAJES A PERSONAS FALLECIDAS.

**Cuadro No. 13 Número y tasas de Peritajes a personas fallecidas
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua
Comparativo Octubre 2007-2008**

Maneras de Muerte	Octubre		Mes Anterior	Tasa por 100,000 habitantes Octubre		Acumulado	
			Septiembre 2008			Casos Enero- Octubre	
	2007	2008		2007	2008	2007	2008
Accidental	64	43	64	1.2	0.8	503	515
Homicidios	42	54	52	0.8	1.0	445	505
Natural	20	20	18	0.4	0.4	192	174
Suicida	14	9	18	0.3	0.2	144	161
No Determinada	3	10	10	0.1	0.2	80	107
Total	143	136	162	2.8	2.6	1,364	1,462

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El Cuadro No. 13 muestra que en octubre de 2008, se realizaron 136 peritajes médico legales en la investigación de muertes violentas. Entre las muertes violentas los homicidios ocuparon el primer lugar con 54 casos, lo que representa el 39.7.

La tasa nacional de muertes violentas para el mes de octubre fue de 2.6 en el 2007 y 2.4 en el 2008, y la tasa de homicidios fue 1.0 en 2008 y 0.8 en 2007.

En octubre 2008 se realizaron menos peritajes que en octubre de 2007 y septiembre de 2008, pero en lo que va del año se han realizado 98 peritajes más que los practicados para este mismo período en el 2007, lo que indica una tendencia creciente de las muertes violentas para el 2008, correspondiente al 7.1%, con respecto al 2007.

**Cuadro No. 14 Número y tasas de Peritajes a personas fallecidas por circunscripción
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua
Comparativo Octubre 2007-2008**

Circunscripción y Delegación Forense	Homicidios					Suicidios					Accidentes de Tránsito				
	Octubre		Mes Anterior	%	Tasa	Octubre		Mes Anterior	%	Tasa	Octubre		Mes Anterior	%	Tasa
	2007	2008	Sep-08	2008	2008	2007	2008	Sep-08	2008	2008	2007	2008	Sep-08	2008	2008
Managua	19	15	21	27.8	1.2	2	0	3	0	0.0	9	7	11	26.9	0.6
Managua	19	15	21	27.8	1.2	2	0	3	0.0	0.0	9	7	11	26.9	0.6
Tipitapa	0	0	0	0.0	0.0	0	0	0	0.0	0.0	0	0	0	0.0	0.0
Circunscripción Occidental	6	7	7	13	1.8	4	1	4	11.1	0.2	4	2	9	7.7	0.5
León	2	4	4	7.4	1.0	0	0	2	0.0	0.0	3	0	3	0.0	0.0
Chinandega	4	3	3	5.6	0.7	4	1	2	11.1	0.2	1	2	6	7.7	0.5
Oriental	2	1	3	1.9	0.4	1	1	3	11.1	0.4	4	4	5	15.4	2.4
Masaya	1	1	2	1.9	0.4	1	1	3	11.1	0.4	0	3	4	11.5	1.2
Masatepe	1	0	0	0.0	0.0	0	0	0	0.0	0.0	1	0	0	0.0	0.0
Jinotepe	0	0	0	0.0	0.0	0	0	0	0.0	0.0	3	1	1	3.8	1.2
Diriamba	0	0	1	0.0	0.0	0	0	0	0.0	0.0	0	0	0	0.0	0.0
Sur	0	2	4	3.7	1.1	2	0	1	0	0.0	4	2	1	7.7	1.1
Granada	0	2	3	3.7	1.1	2	0	1	0.0	0.0	0	1	0	3.8	0.5
Rivas	0	0	1	0.0	0.0	0	0	0	0.0	0.0	4	1	1	3.8	0.6

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El cuadro No. 14 presenta el comportamiento de los peritajes forenses realizados a fallecidos por Homicidios, Suicidios y Accidentes de Tránsito ocurridos en el mes de octubre del 2008 en relación con el mes anterior y octubre del 2007, así como por circunscripción judicial y delegaciones forenses respectivas. En las circunscripciones de Managua, norte y central se realizaron el mayor número de peritajes por homicidios. La circunscripción central presenta la tasa más alta a nivel nacional con 13.2 por 100 000 habitantes. En todas las circunscripciones el número de peritajes por suicidios osciló entre 0 y 2 y con respecto a los accidentes de tránsito el mayor número se realizó en la circunscripción Managua.

Continuación Cuadro No. 14.

Delegaciones Forenses	Homicidios					Suicidios					Accidentes de Tránsito				
	Octubre		Mes anterior	%	Tasa	Octubre		Mes anterior	%	Tasa	Octubre		Mes anterior	%	Tasa
	2007	2008	Sep-08	2008	2008	2007	2008	Sep-08	2008	2008	2007	2008	Sep-08	2008	2008
Sub-Total Central	2	11	3	20.4	13.2	1	1	2	11.1	1.5	2	1	3	3.8	1.3
Juigalpa	1	0	1	0.0	0.0	0	0	0	0.0	0.0	1	0	0	0.0	0.0
Boaco	0	1	0	1.9	0.6	0	0	0	0.0	0.0	0	0	0	0.0	0.0
San Carlos	1	1	0	1.9	0.9	0	0	0	0.0	0.0	0	0	0	0.0	0.0
Nueva Guinea	0	3	2	5.6	4.0	1	0	1	0.0	0.0	1	1	1	3.8	1.3
El Rama	0	6	0	11.1	7.6	0	0	0	0.0	0.0	0	0	1	0.0	0.0
Acoyapa	0	0	0	0.0	0.0	0	1	1	11.1	1.5	0	0	1	0.0	0.0
Sub-Total Norte	4	12	8	22.2	2.4	1	2	0	22.2	0.5	0	5	2	19.2	1.1
Matagalpa	3	12	7	22.2	2.4	1	1	0	11.1	0.2	0	3	2	11.5	0.6
Jinotega	1	0	1	0.0	0.0	0	1	0	11.1	0.3	0	2	0	7.7	0.5
Sub-Total Las Segovias	5	1	4	1.9	0.4	3	2	4	22.2	1.1	4	5	8	19.2	2.5
Estelí	2	0	4	0.0	0.0	2	1	1	11.1	0.5	2	3	7	11.5	1.4
Somoto	1	0	0	0.0	0.0	1	1	3	11.1	0.7	1	1	0	3.8	0.7
Ocotal	2	1	0	1.9	0.4	0	0	0	0.0	0.0	1	1	1	3.8	0.4
Sub-Total Atlántico Norte	4	5	2	9.3	2.0	0	0	1	0	0.0	0	0	1	0.0	0.0
Puerto Cabezas	1	0	0	0.0	0.0	0	0	1	0.0	0.0	0	0	0	0.0	0.0
Las Minas	3	5	2	9.3	2.0	0	0	0	0.0	0.0	0	0	1	0.0	0.0
Sub-Total Atlántico Sur	0	0	0	0	0	0	2	0	22.2	1.2	0	0	0	0	0
Bluefields	0	0	0	0.0	0.0	0	2	0	22.2	1.2	0	0	0	0.0	0.0
NICARAGUA	42	54	52	100	1.0	14	9	18	100	0.2	27	26	40	100	0.5

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

4. EXAMENES DE LABORATORIO.

Los exámenes de laboratorio son estudios complementarios que permiten establecer o confirmar las causas de la muerte, delitos sexuales, lesiones físicas y presencia de cuerpos extraños. En muchos casos, los resultados de estos exámenes, aportan el elemento probatorio, que permite demostrar o descartar el delito, por ese motivo los peritos de laboratorio comparecen al juicio oral y público, adquiriendo dicho examen el nivel de un verdadero peritaje. Además, en el laboratorio de toxicología se realizan análisis para identificar y cuantificar drogas de abuso, aportando la prueba que las autoridades necesitan para combatir el tráfico de drogas.

El cuadro No. 15 muestra los exámenes de laboratorio que se realizaron en octubre del 2008. En total se practicaron 239 análisis, de los cuales el 52% fueron de Radiología. Los otros análisis practicados fueron serología, toxicología, histopatología. Con relación al mes de octubre del 2007 se disminuyó en 130 análisis.

**Cuadro No. 15 Otros Peritajes Forenses por tipo de estudio.
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua
Comparativo mes de Octubre 2007-2008**

Laboratorio	Otros Peritajes			
	Número		Porcentaje	
	2007	2008	2007	2008
Histopatología	24	18	7	8
Serología	88	43	24	18
Radiología	177	124	48	52
Toxicología	80	54	22	23
Total	369	239	100	100

Fuente: Departamento de Estadísticas- Instituto de Medicina Legal

El cuadro No. 16 revela que 98.4% de los análisis son solicitados por los servicios de Clínica y Patología Forenses del Instituto de Medicina y solamente el 1.6% lo solicitan otros operadores del sistema de justicia, como la policía o jueces.

**Cuadro No. 16 Número de Otros Peritajes Forenses por tipo de estudio y servicio solicitante.
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua. Septiembre 2008.**

Peritaje	Procedencia					
	Clínica Forense		Patología Forense		Otros solicitante	
	2007	2008	2007	2008	2007	2008
Histopatología	0	0	24	18	0	0
Serología	75	40	13	3	0	0
Radiología	162	114	15	10	0	0
Toxicología	14	12	53	38	13	4
Total	251	166	105	69	13	4

Fuente: Departamento de Estadísticas- Instituto de Medicina Legal

5. Conclusiones

- La principal actividad del Instituto de Medicina Legal en el mes de octubre de 2008 fue la práctica de peritajes médico legales a personas vivas, lo cual representa el 92% de todos los peritajes, sin embargo en este mes se observó una disminución del 9% con respecto a octubre de 2007.
- Los estudios postmortem y los exámenes de laboratorio son peritajes importantes pero se realizan con muy poca frecuencia, cada uno representó el 3 y 5% respectivamente, del total de peritajes realizados.
- Los peritajes clínicos por accidentes de tránsito y lesiones psíquicas experimentaron un ligero incremento durante el mes de octubre de 2008, con respecto al mes de octubre del 2007. Sin embargo, disminuyeron con relación al mes de septiembre del 2008.
- La violencia doméstica o intrafamiliar, la violencia comunitaria el estado de salud de los reos y la violencia contra la libertad e integridad sexual tuvieron un leve descenso en octubre de 2008 con relación al mes de septiembre del 2008 y octubre del 2007.
- Los peritajes postmortem realizados en octubre de 2008 tuvieron un ligero descenso con relación a octubre del 2007 y septiembre del 2008.
- Los homicidios aumentaron levemente durante octubre de 2008 con respecto a septiembre de 2008 y octubre de 2007, pero se observó un descenso en las muertes accidentales y los suicidios.
- Los análisis de laboratorio tuvieron un ligero descenso en octubre de 2008 con relación a octubre del 2007, siendo más marcado en serología y toxicología.
- Se deben desarrollar políticas educativas dirigidas a la población para proyectar estilos de vida saludable y solución pacífica de los conflictos.



Doctor
Zacarías Duarte
Director General

Doctor
Humberto Pulido
Subdirector de Epidemiología y Vigilancia Forense

Doctora
Gema Romero
Responsable Departamento de Estadísticas

Personal Departamento de Estadísticas
Ing. Gloria Osorno
Sra. Serena Abdalah
Sra. Ivania Gutiérrez